



POLITÉCNICA

Discurso

Javier Uceda

Rector de la Universidad Politécnica de Madrid

Sr. Presidente del Consejo Social, Sres. Ex Rectores, Sres. Vicerrectores, Sra. Secretaria General, Sr. Gerente, Sres. Directores y Decanos de los Centros de la Universidad, autoridades, señoras y señores.

Si les dijera que la Universidad Politécnica de Madrid pretende introducir *reformas que tengan sentido universitario y preocupación pedagógica, que combinen la altura científica con la inquietud social, que fomenten la práctica del antidogmatismo, la curiosidad intelectual, la honradez y la autoexigencia personal, reformas que nos transformen en provincianos universales, con proyección americanista y con un precoz acento europeo, que siembren un legado de libertad en un claustro de profesores contaminado por tres grandes pasiones: la pasión por la verdad, la pasión por la justicia y la pasión por la libertad.*

Si, además, estas reformas se concretarán en cuestiones como la libertad de elección de materias a profesores y estudiantes, la sustitución de los exámenes finales por otros sistemas de evaluación, la subvención a nuestros mejores alumnos de estudios en el extranjero, y el impulso de la relación con la sociedad en general y la cultura.

Si les dijera todo esto, muchos de ustedes pensarían que les estoy hablando de los principios esenciales de una universidad moderna de nuestros días, que les estoy hablando de los conceptos esenciales que impulsan la reforma de nuestro sistema universitario y, por extensión, de los sistemas universitarios en todo el mundo desarrollado.

Sin embargo, estos principios, casi textualmente con estas palabras, según nos lo describe el escritor asturiano José Ignacio Gracia Noriega fueron planteados a finales del siglo XIX, principios del XX, por un grupo de intelectuales de la Universidad de Oviedo, más conocido como el Grupo de Oviedo, integrado, entre otros, por los profesores Leopoldo Alas, Aniceto Sela, Adolfo A. Buylla, Adolfo G. Posada, Rafael

Altamira, Félix Aramburu, Fermín Canella, a los que ya me referí en la inauguración del curso pasado.

Sirvan estas palabras para reconocer a aquellos, que mucho antes que nosotros, supieron ver en el horizonte las pautas que debían seguir las instituciones universitarias. Pero sirvan también para confirmar que su vigencia hoy, todavía como objetivo, y no como una realidad asentada, nos confirma las dificultades para llevar a la práctica postulados enunciados hace más de un siglo.

Los periodos reformistas en la política, en las empresas y en las instituciones, requieren una orientación estratégica clara que fije los objetivos de las reformas, definiendo claramente un escenario futuro perfilado por un conjunto de elementos esenciales. Así ocurrió en la transición democrática española, en la Reforma Constitucional de 1978, donde se establecieron los derechos fundamentales de ciudadanía, la estructura de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, la descentralización administrativa con la creación de las comunidades autónomas, todas ellas piezas clave de la estructura del Estado actual.

Pero a la vez, además de definir con claridad los objetivos de la reforma, es imprescindible que las personas que ocupan puestos de responsabilidad en las instituciones, en los partidos políticos entonces, asuman la reforma como propia y trasladen su necesidad sus objetivos al conjunto de la institución, de la ciudadanía, según el caso. Sin esta condición puedo asegurarles que no hay reforma de cierto calado capaz de finalizar con éxito.

De ahí la importancia de trasladar al conjunto de la comunidad universitaria los objetivos de la reforma en marcha, y de forma muy particular los objetivos elegidos por la Universidad Politécnica de Madrid en el amplio margen de maniobra que nos permite la legislación actual. Todo ello, teniendo bien presente el hecho de que las universidades somos instituciones esencialmente democráticas, con un sistema de gobierno basado en órganos colegiados y órganos de gobierno unipersonales elegidos por la comunidad universitaria.

Por otra parte, el desarrollo de la reforma que afecta a elementos fundamentales de la actividad universitaria como: la oferta académica de grado y postgrado, la carrera profesional del profesorado, la administración electrónica a la que nos obliga la *ley 11/2007, 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos* en 2010, o los perfiles profesionales del personal de administración y servicios, solo por citarles alguno de estos elementos.

Pero para llevar a cabo estas reformas es imprescindible desarrollar los instrumentos necesarios, muchos de ellos de carácter normativo, que permitan dar los pasos desde el sistema de partida al nuevo escenario objeto de la reforma. Todo ello, en un contexto en el que naturalmente se mantiene un debate activo entre partidarios y detractores del proceso de reforma, en el fondo, en la forma, en el ritmo, en unos u otros aspectos de la misma, que exigen, sin duda, por quien tiene la responsabilidad de impulsarlas la obligación de liderar, de convencer, o mejor de corresponsabilizar a la comunidad universitaria representada en los órganos de gobierno y representación.

El proceso, necesariamente complejo, es como un mosaico con un diseño original, al que se le van incorporando las diferentes piezas que lo integran, que partiendo de una concepción original van sufriendo cambios en el taller donde se confeccionan, lo que obliga continuamente a rediseñar el mosaico, para que, necesariamente, al final de la obra, se cumplan los requisitos artísticos y funcionales que lo acerquen lo más posible a una pieza maestra.

Pero pasando de las musas al teatro, el curso que hoy oficialmente comenzamos debe abordar la construcción de algunas de las piezas esenciales de ese mosaico. Estamos inmersos en el diseño de la nueva oferta académica adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior. En las próximas semanas completaremos el diseño de 15 ó 20 nuevas titulaciones de grado y máster que serán remitidas a la ANECA para su verificación. El resto deberán estar finalizadas en el plazo de un año.

En este mes de octubre debemos aprobar la normativa aplicable al diseño de los programas de doctorado en el nuevo marco legislativo, que supondrá la completa reforma de la oferta de doctorado en la UPM para el curso próximo.

Se está desarrollando una iniciativa pedagógica de gran calado, en la que personalmente he puesto muchas expectativas, para el establecimiento del *modelo educativo* en la UPM, que confiamos en finalizar en este curso. Tan importante como *qué* enseñamos es *cómo* lo enseñamos. Y precisamente en el *cómo*, es seguramente donde debemos poner el máximo empeño.

Además de completar la reforma de la oferta educativa, durante el próximo curso deberemos abordar la adaptación de nuestros Estatutos a la LOMLOU con cuestiones esenciales como la composición del Consejo de Gobierno o la composición de las comisiones de los concursos de acceso para la selección del profesorado funcionario.

En ese contexto, deberemos valorar las nuevas estructuras de la universidad como son los centros de I+D, los centros tecnológicos, los grupos de investigación, los grupos de innovación educativa, los grupos de cooperación al desarrollo, etc., y su articulación con las estructuras tradicionales, escuelas y facultades, departamentos e institutos.

También es preciso sopesar la creciente importancia del postgrado en el presente y el futuro de las universidades; así como su influencia en su estructura y organización. Este hecho es más evidente, si cabe, desde el lanzamiento de las enseñanzas de postgrado oficial, que en algunas universidades ha supuesto la creación de Escuelas de Postgrado, hasta ahora inéditas en el panorama universitario español.

Pero las reformas no sólo se centran en los aspectos educativos, sin duda esenciales en la vida universitaria, sino que también está en marcha una enorme reforma en el ámbito de la investigación. El Ministerio de Ciencia e Innovación lanza el Programa Universidad 2015 como una pieza esencial de su estrategia, con vocación de ir más allá de una legislación, extremo que debemos aplaudir, ya que supone una novedad respecto de otros planteamientos generalmente más cortoplacistas.

En este programa destaca como instrumento novedoso el concepto de *campus de excelencia*. Estos campus están definidos como espacios donde se concentren actividades de I+D+i de excelencia, de una o varias universidades, de organismos públicos de investigación y empresas, especializados en un cierto ámbito temático que pudieran convertirse en referencia en la generación de conocimiento y en la formación de recursos humanos altamente cualificados en ese área de actividad. Para aquellos que sean etiquetados con la denominación de campus de excelencia recibirán importantes ayudas para potenciar su desarrollo.

En esa misma línea, hemos venido trabajando en el desarrollo del Parque Científico de la UPM como espacios vinculados a la investigación de calidad donde se han instalado centros propios o mixtos con el CSIC, el INIA, los IMDEA y las empresas, buscando sinergias y polos de atracción en la generación y transmisión de conocimiento.

Para el curso que ahora iniciamos, también pretendemos poner en marcha algunas iniciativas de calado. De forma especial destaca **Biotech** en el ámbito de ciencias de la salud. Esta iniciativa pretende sumarse a la convergencia que se está produciendo entre las ciencias de la vida y la ingeniería, especialmente en el área de las ciencias biomédicas donde un acelerado desarrollo tecnológico está favoreciendo el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de numerosas enfermedades.

Las instituciones universitarias más potentes de todo el mundo están reaccionando a este reto con iniciativas integradoras que intentan abordar estos temas desde una perspectiva multidisciplinar y colaborativa en un contexto internacional.

Biotech es una respuesta novedosa a este desafío con el propósito de posicionarse institucionalmente en el plazo más breve posible en un área de enorme futuro. En **Biotech** se combinan la creación de algunas unidades de investigación como el Centro de I+D en Tecnología Biomédica (CTB), una política de recursos humanos que permita obtener personal investigador en formación, doctores jóvenes e investigadores senior reconocidos internacionalmente.

Todo ello, combinado con un conjunto de alianzas estratégicas con otras universidades, centros de investigación, hospitales y empresas en un contexto ampliamente internacional.

En función de la experiencia en los próximos meses y de los recursos disponibles, está previsto el lanzamiento de otras iniciativas científico-tecnológicas UPM como **Nanotech** y **Spacotech** en los ámbitos de las nanociencias y el espacio, todos ellos con enorme futuro y un carácter eminentemente pluridisciplinar.

En este contexto, permítanme compartir con ustedes una reflexión personal al hilo de la lección pronunciada por el Prof. José Luis Montañés sobre *la ingeniería, motor de conocimientos científicos*, en que nos ilustra sobre la relación entre ciencia e ingeniería, a la vez que defiende la necesidad de una ingeniería construida sobre sólidos conocimientos científicos. Mi reflexión coincide con la visión que tiene el Académico José Manuel Sánchez Ron sobre la ciencia y la tecnología, manifestada en la

conferencia *España y la ciencia: dos momentos*, impartida en un ciclo de conferencias sobre la Institución Libre de Enseñanza.

En dicha conferencia decía Sánchez Ron: *La derrota de 1898 —dijo, basándose en Cajal— provocó la identificación de las carencias científicas como una de las causas de los males de la patria.*

Y continuaba indicando que para aquellos regeneracionistas el problema era: *la ciencia, sólo la ciencia: la tecnología, que no es sino ciencia aplicada, ya vendrá.*

Y sobre esta cuestión insiste Sánchez Ron, afirmando que el mismo modo de plantear el desafío de la incorporación de España a la producción científica, sigue vivo cien años después, considerando que nuestro país debe prestar atención a lo que él denomina tecnociencia para no caer de nuevo en el error de los regeneracionistas.

Los datos confirman esta realidad, puesto que España es el país del mundo en el que más han crecido en proporción por las publicaciones científicas, alcanzando la décima posición en el ranking mundial, mientras que en 2002 estábamos en la duodécima. Sin embargo, en ningún caso alcanzamos estas posiciones en los indicadores relacionados con la tecnología.

Por todo ello, la propuesta del Prof. Montañés de construir la ingeniería sobre sólidos conocimientos científicos para abordar los problemas cada vez más complejos de la sociedad actual, tiene pleno sentido y actualidad en el marco de las reformas en marcha.

Pero este concepto será aún más eficiente, si cabe, si en el contexto universitario, lo combinamos con el estímulo imprescindible que supone valorar la tecnología, o si quieren ustedes, como dice Sánchez Ron, la tecnociencia a través de instrumentos diferentes de los que empleamos cuando valoramos la producción científica.

Pero volviendo de estas reflexiones más intelectuales, permítanme regresar a la realidad del acto académico que nos ocupa en el que hemos dado la bienvenida a nuestro claustro de profesores a quienes durante el curso pasado han obtenido como funcionarios o contratados una vinculación permanente con la Universidad Politécnica de Madrid. Algunos ya estabais con nosotros, otros lo hacéis por primera vez. A todos, mi más cordial enhorabuena, puesto que nadie duda de que el activo más importante de cualquier institución son las personas que la integran.

Pero del mismo modo, hoy que formalizáis vuestro compromiso con la UPM al comienzo de este curso 2008/2009, tengo que pedir os vuestra contribución más entusiasta, con lo mejor de vosotros al servicio de las transformaciones que estos momentos se están produciendo.

Pero, volviendo a hablar de personas, si importantes son las que se incorporan ahora de forma permanente a nuestra universidad, pues son las piezas clave sobre las que construiremos nuestro futuro, más aún, son aquellos que han sido, y son parte esencial de lo que somos, o si lo prefieren de cómo somos.

La Universidad distingue con la medalla que habéis recibido a los que habéis prestado al menos veinticinco años de servicio en la casa. Con todos vosotros tiene la institución una deuda de gratitud, que modestamente compensamos con este pequeño homenaje.

Tenemos por delante un curso pleno de actividades, que nos exigirán a todos un trabajo intenso, pero también la oportunidad de ser agentes, en primera persona, de uno de los cambios más importantes que está sufriendo la universidad española en general y la Universidad Politécnica de Madrid en particular.

Sirva como muestra el lanzamiento hoy de un nuevo servicio telemático, que hemos denominado *Puesta a Punto*, desarrollado durante el curso pasado y que pretende como su nombre indica: poner a punto a toda la comunidad universitaria en competencias transversales como los idiomas, la informática o la comunicación oral, por citar algunas.

Del mismo modo que en la forma física, algunos necesitamos más que otros una puesta a punto, en los ámbitos a los que me refería antes, cada uno puede elegir donde quiere o tiene que mejorar sus competencias.

Está previsto que inauguraremos la sede Getafe del *Parque UPM* cuyas obras están muy avanzadas, y que iniciemos la construcción de algunos nuevos centros de I+D propios y en colaboración con el CSIC que están ya programados. Ésta y otras actuaciones están claramente enmarcada en la orientación estratégica de desarrollar actividades de I+D de calidad en un contexto internacional con carácter multidisciplinar y en cooperación con otras universidades, centros de investigación y empresas.

Pero no quisiera terminar estas palabras, dedicadas a nuestro futuro, a nuestro futuro inmediato en el tiempo de un curso académico, sin considerar la situación económica general del país, las dificultades del sistema financiero, de las empresas y de las administraciones, que sin duda, en función de previsiones económicas nada optimistas deben, debemos necesariamente reformular sus prioridades.

Todos los analistas insisten en la necesidad de cambiar el modelo de crecimiento económico, basado en los servicios y la industria de bajos costes y baja productividad a un modelo basado en el conocimiento, en la innovación, con mayor productividad y más competitivo.

Y en ese contexto, los centros de educación superior y las universidades jugamos un papel esencial en la formación de recursos humanos y en las actividades de investigación, desarrollo e innovación. Si Madrid es o no una región entre las más innovadoras de Europa dependerá de cómo se fijen las prioridades.

Y naturalmente, el desarrollo de muchos de los planes de futuro que esta universidad tiene dependerá del grado de apoyo que recibamos de las administraciones públicas.

Ya si, para terminar, permítanme volver al principio recordando a Giner de los Ríos fundador de la Institución Libre de la Enseñanza, y a cuyo ideario pertenecían los integrantes del Grupo de Oviedo a los que me referí al comienzo.

Antonio Machado le dedica un poema a su muerte donde se refiere a la sierra de Guadarrama y termina diciendo:

*Allí el maestro un día
soñaba un nuevo florecer de España.*

Que todos ustedes, que todos nosotros, a lo largo del próximo curso, podamos ver florecer algunos, si no todos, los proyectos personales y los proyectos colectivos de la Universidad.

Declaro inaugurado el curso 2008/2009

Muchas gracias